

MENDOZA, 12 1 AGO 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 12494/13, en la que la Secretaría de Posgrado solicita autorización para la realización del Seminario de Investigación denominado **“Prácticas y discursos sobre identidad”** en el marco del Programa I+D: *“Arte y Cultura en Mendoza: construcciones identitarias en las prácticas y discursos locales”*, que se llevarán a cabo en seis jornadas y estarán a cargo de investigadores de los proyectos que lo integran.

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 453/10-C.S. se aprueba la selección presentada por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado del Rectorado, correspondiente a la Convocatoria a Programas de Investigación y Desarrollo de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que si bien el mismo estará abierto únicamente a los investigadores, miembros de los equipos integrantes del Programa, se intentará brindar un encuadre institucional adecuado a través de la Dirección de Investigación de esta Facultad.

Las temáticas que serán abordadas, vinculadas con el programa **“Prácticas y discursos sobre identidad”**, serán: *“El régimen estético como estrategia política/crítica en las prácticas contemporáneas de las artes visuales. Referencia a las formas del discurso en casos mendocinos”*; *“Un acercamiento a las identidades, prácticas y discursos de grupos corales paradigmáticos en Mendoza desde 1953”*; *“Identidad (es) y sujeto (s) en Nuestra América. Un recorrido histórico (siglos XIX, XX y XXI)”*, entre otras.

Los expositores que estarán a cargo del mismo serán: Dr. Nazareno BRAVO, Mgter. María Inés GARCÍA, Mgter. Octavio José SÁNCHEZ, Prof. Silvia Amalia BENCHIMOL, Mgter. María de los Ángeles FORCADA, Dra. Estela María FERNÁNDEZ NADAL, Lic. Gabriel LICEAGA, Lic. Victoria MARTÍNEZ ESPÍNOLA, Lic. Manuel CUERVO SOLA, Lic. Guillermo BARÓN DEL PÓPOLO y Mgter. Mónica Beatriz PACHECO.

Lo informado por la Dirección de Investigación y Desarrollo.

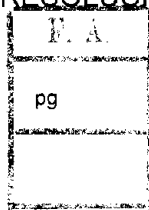
Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 27 de junio de 2013,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Seminario de Investigación denominado **“Prácticas y discursos sobre identidad”** en el marco del Programa I+D: *“Arte y Cultura en Mendoza: construcciones identitarias en las prácticas y discursos locales”*, que se llevarán a cabo en SEIS (6) jornadas y estarán a cargo de investigadores de los proyectos que lo integran.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°



142
Téc. Unjv. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa



Mgter. DIANA JULIA SOCQUET
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO



Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO